

La Ciudad acordó: Se pague de los fondos de propios  
a los Señores Comisarios de fiestas y Regocios, la cantidad  
de trescientos R. que han satisfecho por retribucion  
a la banda de musica que estuvo tocando por so-  
lemnizar los dias del Exmo. Sr. Duque de la Victoria,  
expidiendose al efecto el oportuno libramiento  
con aplicacion a la partida de gastos de funciones  
publicas, uniendose otro libramiento el veintiocho del  
mes de mayo.

---

La Ciudad acordó: Se pague de los fondos de propios  
con aplicacion a la partida de funciones de Iglesia  
a Rafael Jimenez la cantidad de trescientos  
dos R., diez y siete mrs., importe de cincuenta  
y cinco palmas entregadas a la municipalidad  
y que segun obligacion de la misma debe sortear  
para la funcion del Domingo de Ramos, expidien-  
dose al efecto el oportuno libramiento, acedi-  
tandose el veintiocho en el mismo, o por veintiocho del  
interese que se unirá a aquel.

---

La Ciudad acordó: Se paguen de los fondos de  
propios a los Señores Comisarios de fiestas y  
regocios los quinientos un reales, quitados,  
segun la Cuenta que presentan, en la festivi-  
dad de la Purificacion de nuestra Señora.

